

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Var. % real
	2015 ^{p./}	2016 ^{p./}	
Total^{1./}	1,849,840.0	1,844,945.0	-2.8
Gobierno	156,359.4	152,344.0	-5.1
Legislación	5,716.6	5,466.8	-6.8
Justicia	39,917.9	43,203.9	5.5
Coordinación de la Política de Gobierno	17,495.2	14,793.0	-17.6
Relaciones Exteriores	4,435.5	5,227.7	14.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	11,641.4	11,871.6	-0.6
Seguridad Nacional	43,440.4	42,966.2	-3.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	25,872.2	22,457.2	-15.4
Otros Servicios Generales	7,840.3	6,357.7	-21.0
Desarrollo social	1,052,909.7	1,064,973.5	-1.4
Protección Ambiental	10,213.5	8,853.1	-15.5
Vivienda y Servicios a la Comunidad	141,003.3	143,548.6	-0.8
Salud	226,691.3	220,538.2	-5.2
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,646.9	10,552.9	-29.8
Educación	319,971.5	312,494.3	-4.8
Protección Social	339,375.4	368,609.1	5.8
Otros Asuntos Sociales	1,007.7	377.3	-63.5
Desarrollo económico	587,648.8	543,823.8	-9.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,192.3	7,525.7	-28.1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	53,098.9	53,710.4	-1.4
Combustibles y Energía	428,304.9	400,705.3	-8.8
Minería, Manufacturas y Construcción	40.2	44.7	8.4
Transporte	41,733.1	40,230.0	-6.1
Comunicaciones	17,203.0	6,119.4	-65.3
Turismo	4,872.9	3,217.6	-35.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	32,203.5	32,270.8	-2.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.
Fondos de Estabilización	52,922.0	83,803.7	54.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	16,634.2	80,693.0	372.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,839.0	3,110.7	-37.4
Fideicomiso Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura del Gobierno Federal	31,448.8	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.